EXPTE. D- 245 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial, el **75**° Aniversario del "Instituto Secundario General Arenales, Doctor Marcelino Lerda", de la localidad de General Arenales.

ROSA MARÍA VALERIA MARÍA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La institución fue fundada el 30 de marzo de 1948 debido a la iniciativa de un grupo de padres, que se propuso brindar a los jóvenes la posibilidad de cursar estudios secundarios sin alejarse de su ciudad. Hasta ese momento, al terminar la escuela primaria, quienes deseaban seguir estudiando debían hacerlo en ciudades vecinas como Junín, Lincoln o Rosario.
Estos visionarios recibieron ayuda y estímulo de parte de autoridades provinciales, como el Diputado Sr. Aimar Armando Balbi, municipales, como el Intendente Sr. José Marin, y educativas, la directora de la Escuela Nº 1 Azuzena Quatrocci de Ferrúa. Las clases comenzaron a dictarse en un salón de la escuela primaria, al año siguiente el colegio funcionó en la casa del Sr. Quintanal y en 1950, se alquiló la vivienda del Sr. Iván Cammi, ubicada en la avenida Curutchet Nº 62, donde funcionó hasta el año 1957.
En sus comienzos, esta institución educativa dependía del Colegio Nacional de Junín, donde los alumnos debían rendir las materias no promocionadas. Por esta razón su nombre era Instituto adscripto General Arenales.
En 1960 adquirió su autonomía pudiendo así, emitir el título de Bachiller Nacional, y desde entonces comenzó a usarse el nombre de Instituto Secundario General Arenales.
Finalmente, a partir de mayo del 1989 al cumplirse los 15 años del fallecimiento Marcelino Lerda, el instituto lleva su nombre como reconocimiento a su fructífera labor al frente del establecimiento.
En el año 1963 se cambió la orientación de los estudios al comercio para otorgar el título de Perito Mercantil, cuya primera promoción fue en el año 1967.
Los profesores que se desempeñaron en los primeros años no tenían títulos docentes especializados en las asignaturas que dictaban; generalmente eran profesionales universitarios, maestros, sacerdotes o bachilleres. Fue muy meritorio su desempeño ya que todo lo hacían por vocación, actitud de servicio, con muco esfuerzo y al comienzo, sin retribución económica
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Instituto Secundario General Arenales, Doctor Marcelino Lerda ubicado en JOSE I. ARIAS 213 de la localidad de Arenales.

CINTIA MARIA VALERIA MAIA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES